



La iniciativa fue anunciada en la Cuenta Pública.

Gobierno presenta "proyecto integral" por violencia escolar

La Vicepresidenta de la República, Carolina Tohá, y el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, presentaron este lunes el proyecto de ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, que fue anunciado por el Presidente Gabriel Boric en su Cuenta Pública del 1 de junio.

La iniciativa, que fue ingresa-

da el pasado miércoles 5 de junio a la Cámara de Diputadas y Diputados, busca que los establecimientos sean espacios de protección y bienestar con medidas que previenen y erradican todo tipo de acoso, violencia o discriminación.

Para la elaboración de este proyecto de ley se tuvieron a la vista diversas iniciativas previas que han logrado posicionar en el debate público la necesidad de regular los ejes de la convivencia. Entre ellas, se tomó el proyecto conocido como "José Matías", que toma el nombre del adolescente trans quien se quitó la vida en 2019 en Copiapó, tras sufrir bullying.

Además, integra contenidos relevantes para abordar el bienestar de los equipos educativos, elaborados a partir de diversas experiencias, entre ellas la que llevó al suicidio a la profesora Katherine Yoma, este año en Antofagasta.

Durante la presentación oficial del proyecto, la Vicepresidenta Tohá dijo que "el Ejecutivo se quiere hacer cargo de que en el ámbito escolar se aprenden muchas cosas, pero una de las más importantes y de las que por largo tiempo menos se ha hablado es que se aprende a convivir, se aprende a vivir juntos. Vivir juntos en comunidades donde hay diferencias".

Tohá subrayó que el proyecto es importante para quienes habitan gran parte de su vida en la escuela.